

Fecha: 07-02-2025
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general

Pág.: 12
Cm2: 243,8

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Banco Estado pide la quiebra de dos inmobiliarias ligadas a Metlife y Sencorp



Banco Estado pide la quiebra de dos inmobiliarias ligadas a Metlife y Sencorp

Por L.M.

Banco Estado solicitó la liquidación forzosa por millonarias deudas impagas de dos inmobiliarias ligadas a Metlife, Sencorp (del grupo Senerman) y una sociedad de la familia Santa Cruz Munizaga. Se trata de Inmobiliaria Reserva Oriente Uno e Inmobiliaria Reserva Oriente Dos que según la entidad financiera le adeudan \$9.231 millones y \$17.983 millones respectivamente (entre capital e intereses acumulados) a través de dos pagares por operaciones de crédito que en conjunto equivalen a algo más de US\$28 millones. Consultadas por La Segunda, tanto Metlife, Sencorp y BancoEstado no quisieron formular comentarios al respecto.

Si bien ambas inmobiliarias fueron creadas en 2018 por la sociedad Nuevos Desarrollos II SpA, ligada a Sencorp, en los años posteriores su estructura de propiedad cambió y según diversas fuentes jurídicas ambas empresas hoy tienen como accionista mayoritario a Metlife con cerca del 49% de la propiedad. A esta le siguen en el cuadro de accionistas Inversiones Muni (familia Santa Cruz Munizaga) y Sencorp, última firma que enfrenta su reorganización judicial por lo que

solo actuaría con un representante en los directorios de Inmobiliaria Reserva Oriente Uno y Dos. En este contexto, BancoEstado solicitó a tribunales que se designe al abogado Patricio Jamarne como veedor e interventor de ambas empresas. Cabe consignar que Jamarne, es el mismo veedor que lleva la reorganización de Sencorp. Sin embargo, según el nuevo proceso de reorganización o quiebra que existe en Chile, frente a esta solicitud de liquidación, Inmobiliaria Reserva Oriente Uno y Dos pueden pedir su reorganización y proponer un plan de pago a sus acreedores.

"La deudora comprometió pagar la obligación antes singularizada en los términos pactados originalmente en el pagaré, sin que ello hubiere acontecido a la fecha de hoy, adeudándose el capital, más la suma en intereses devengados" en Unidades de Fomento, dijo BancoEstado al 10° y 12° Juzgado Civil.

El grupo Sencorp administraba diversos proyectos inmobiliarios y de inversión (Valle Nevado, entre ellos) tanto propios como con otros socios mayoritarios, varios de los cuales naufragaron producto de la pandemia y de la fuerte crisis que desde entonces vive el sector de la construcción en el país.